

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Miércoles 18 de Junio de 1.924.

Numero 20.799

LA EXPORTACION UVERA

De urgencia y de necesidad

Comentemos nuevamente el problema de nuestra exportación uvera a los Estados Unidos, que bien merece la insistencia uno y otro día, la magnitud innegable del asunto. En el terreno en que éste se halla planteado por aquel país, las últimas noticias de allí recibidas son a nuestro juicio muy satisfactorias. Antes, se habían cerrado en absoluto los mercados norteamericanos a la uva de Almería. Ahora, se entreabren las puertas de ellos a la esperanza, si se demuestra que nuestra uva no se halla atacada por la «mosca mediterránea», que es lo que nosotros sostenemos. ¿Qué otra cosa podía esperarse por de pronto? ¿Iba a levantarse la prohibición, sin ninguna garantía? No era lógico presumirlo; y por eso las impresiones que actualmente reinan, han levantado favorablemente nuestro ánimo.

Porque no se trata solamente de que en los Estados Unidos se importen doscientos o trescientos mil barriles de nuestra uva; sino también de que esa exportación repercuta e influya, sin duda alguna y de un modo considerable, en los demás mercados consumidores. Es de una importancia indiscutible, por lo tanto, para el resultado de este negocio, que se pueda seguir enviando aquel fruto al Norte de América. Y de consiguiente, cuando ya no se opone a nuestra exportación frutera una negativa rotunda sino condicional, es de buen sentido que adoptemos todas las medidas aconsejadas por los técnicos, para que la uva de Almería pueda llegar al fin este año a los Estados Unidos, y continúe exportándose allí en los sucesivos, lo mismo que los fué en los anteriores.

Lo mismo los ingenieros

agrónomos españoles, y entre ellos muy singularmente el señor Nonell, que el entomólogo norteamericano Mr. Leonard, que es en la actualidad nuestro huésped, nos han trazado el camino a seguir para conseguirlo. Es deber recordar, observar y cumplir fielmente cuanto ellos nos indican, puesto que nos va en eso la salvación o la ruina; de modo que, además del deber, nos lo aconsejan la conciencia y el más elemental instinto de conservación. Los Estados Unidos, van a enviarnos además otro técnico, para que realice aquí trabajos de inspección que garanticen la eficacia de aquellas medidas, y como su llegada en el mes de Octubre podría ser tardía, porque este año la cosecha se adelantará cerca de un mes a la época de costumbre, la Comisión uvera, que no descansa en su labor, altamente plausible, acaba de solicitar que su viaje se anticipe y se lleve a efecto en Agosto.

Hay que tomarlo en serio, productores almerienses, y comprender que nos estamos jugando con la uva, como suele decirse, la última carta. Hay que solicitar también del Gobierno, y ya está así mismo pedido, que la inspección sanitaria recientemente concedida, no quede limitada a un decreto más, publicado en la «Gaceta»; sino que se convierta inmediatamente en realidad, porque el tiempo apremia y es de gran urgencia que los trabajos a que va a consagrarse esa inspección, se emprendan sin pérdida de momento.

Con todo ello; poniendo en este asunto, que es de vida o muerte para Almería, la mejor voluntad y el esfuerzo más decidido y perseverante, nosotros no dudamos un momento que las justas aspiraciones de los productores de

uva se verán al fin y al cabo satisfechas; pero es preciso proceder en toda esa labor sin levantar mano y guiarse en absoluto por los consejos de los técnicos. A realizarlo, pues, con toda decisión y con la urgencia que el caso requiere.

En el Ayuntamiento

Subasta de impuestos

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento, la apertura de pliegos presentados para optar a la subasta de la recaudación de las cédulas personales, impuestos sobre casinos y círculos de recreo, sillas y veladores, fijación de carteles y otros, durante los tres años próximos que comenzarán el 1.º de Julio entrante.

Presidió el Alcalde señor González Egea, dando fé el Notario don Joaquín Monterreal.

Por el orden siguiente se leyeron los pliegos que había presentados:

Don Gerónimo Asensio Fuentes, en 148.200 pesetas.

Don Diego González Bascaña, 180.000.

Don Antonio Cruz García, pesetas 137.750.

Don Gerónimo Asensio Fuentes, 163.200.

Le fué adjudicada provisionalmente la subasta a don Diego González Bascaña, como mejor postor.

El tipo de subasta era el de 132.500 pesetas, habiéndose obtenido un aumento a favor del Ayuntamiento, de 47.500 pesetas en cada un año de los tres porque han sido subastados dichos impuestos.

Mercado de Trieste

El R. Cónsul de Italia en nuestra capital, ha recibido una carta de la nación que representa, en la que se le dice haga saber a los exportadores de uva de Almería, que la entidad frutera «Safoa», de Trieste, ha establecido en dicha importante ciudad italiana una Sociedad, cuyo objeto es celebrar subastas de frutas de las que antes no había esa costumbre.

El tipo de los precios se conocerá como en Hamburgo, por los boletines y listas bajo el contrato directo del Museo Comercial de la Cámara de Comercio de Trieste.

Los exportadores de uvas que quieran conocer más detalles, pueden dirigirse al R. Cónsul de Italia en esta plaza.

Temas locales

Arbitrios, no

La consideración que nos merecen las personas que componen el actual Ayuntamiento y la confianza que además teníamos en que un recto espíritu de justicia haría que se desechara la idea de imponer de nuevo al comercio el odioso impuesto de los Arbitrios Municipales, nos hicieron enmudecer a todos y han sido causa de que nos sorprenda más el hecho de que, en principio, se hayan aprobado por el pleno del Consejo.

Y como el amigo «Alfa» vuelve de nuevo a machacar en el clavo y el silencio podría prestarse a torcidas interpretaciones, voy a romper una lanza, dando así satisfacción a un deseo suyo, para impugnar y discutir esa famosa tarifa.

Pediré de antemano mil perdones a las personas del Alcalde y de muchos concejales con quienes me unen vínculos de amistad, ya que al discutir este asunto se ha de hacer de un modo impersonal, partiendo del supuesto de que todos procedemos con absoluta buena fé, y salvando como es lógico,

los respetos debidos a la honorabilidad y el prestigio de cada uno.

Vamos con los arbitrios. En realidad, para mí el caso se reduciría a una cosa bien sencilla. Yo creo que todo buen comerciante debería tener una sola contestación siempre que se le requiriese para hablar de arbitrios, y es la siguiente: SEÑOR, NO HA LUGAR A DELIBERAR.

Y no lo hay, porque los Arbitrios no son legales, no son justos, no son equitativos y no se basan en ningún principio de moralidad.

No puede un Ayuntamiento formar un presupuesto falseando la ley, ni desvirtuando sus preceptos. Y la ley, cuando se promulga, deben acatarla todos, desde el más humilde hasta el más poderoso.

El Estatuto Municipal en su artículo 380, determina cuales son los impuestos que se autorizan para formar el Presupuesto de Ingresos del Municipio, y en el que acaba de formar el Ayuntamiento

se ha hecho caso omiso de algunos de esos impuestos autorizados por el Estatuto; es decir, de los que son legales.

Yo me explico que los referidos impuestos no sean del gusto de todos, pero esa discusión hubiera sido oportuna a la hora de hacer la ley: en la de ahora, solo cabe una cosa, acatarlos y cumplirlos.

Y si el Ayuntamiento ha renunciado caprichosamente a los ingresos que representan esos impuestos legales, ¿con qué derecho pretende inventar uno tan ilegal y tan absurdo como ese de los arbitrios?

Vea el amigo «Alfa» los impuestos que autoriza el Estatuto, de los que el Ayuntamiento se ha desentendido y diga leal y francamente si es oposición sistemática del comercio y no un argumento serio el que se invoca al combatir ese acuerdo.

Vea también los artículos 368 y 374, que se refieren a los Derechos y Tasas que se autorizan, por prestación de servicios y por aprovechamientos especiales, y diga dónde está el precepto por el cual pueda establecerse la legalidad de ese impuesto.

Pero ¿a qué buscarlo? Sería cosa que produciría asombro el que en una ley de orientaciones tan sanas y modernas como el Estatuto, se produjese un caso de regresión como el que significaría admitir y establecer el impuesto de Arbitrios o Tasa de carga y descarga de mercancías, que aparece ahora como flamante y recién inventado, y que cuando quiso imponerlo el Ayuntamiento en Marzo de 1923, dió ocasión a que el comercio se alzara en forma airada y consiguiese, pues era tan ilegal entonces como ahora, que fuera desechada la tarifa que se pretendía imponer por carga y descarga de mercancías.

Como fueron asimismo echados abajo los arbitrios, por el mismo defecto de ilegalidad, cuando el año 1920, hartó el comercio de las molestias, los entorpecimientos y los abusos que los mismos ocasionaban, se alzó contra ellos y les dió la batalla.

Lo que sucede es que como nosotros no podemos distraer nuestra atención de las necesidades y apremios que los negocios nos crean, volvemos a prisa a nuestras casas para atender los asuntos que nos reclaman, y mientras tanto, año tras año, hay quien acecha, ojo avizor, el momento de volver a las intenciones de establecer de nuevo los arbitrios.

Y de los arbitrios hay que despedirse. Los odia el pueblo, porque sabe que algunos de los artículos que consume se encarecerían en el precio; los odia el comercio, que en la mayor parte de las ocasiones no puede resarcirse de ese nuevo gasto que se le impone; y los odian las personas sensatas, porque conocen su injusticia, saben su ilegalidad y piensan que no valía la pena de que se produjese un acontecimiento político de la trascendencia del acaecido el 13 de Septiembre último, ni de que se nombrase un Ayuntamiento de hombres tan prestigiosos como el actual, si es

tos habían de echar mano del peor y más chapucero de todos los impuestos que utilizaba el antiguo régimen caciquil.

Me explico que haya quien no se avenga fácilmente a la idea de que los «honorables» tios del pincho no vuelvan a disfrutar de la preponderancia de otras veces, y no tengan por consiguiente ocasión de volver a cometer los abusos que con tanta jactancia solían cometer, pero si es verdad que los tiempos cambian y que el mundo progresa, será necesario que miremos hacia Europa y que nos hagamos dignos de la misión de civilizadores que tratamos de cumplir en las tierras africanas.

Nuestra posición es bien clara; no queremos arbitrios porque entendemos que no son justos, que

no son equitativos y que no son legales.

¿Pueden decir otro tanto los defensores de ese impuesto? ¿Pueden decir el Ayuntamiento que ha cumplido con la Ley?

Pues si no es así, termino como empecé. ¡Abajo los Arbitrios!

ZEDA

Número de ocho páginas

Clinica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON



el tiempo; para ser elegante, no basta con vestir bien, hay que cuidar otros muchos detalles, uno, el principal tal vez, es ir siempre bien peinado, usando la

LOCIÓN FLORFÉ

Se consigue muy fácilmente, pues además de aromatizar el pelo, lo conserva siempre como recién peinado

LITRO: 12 PESETAS

PERFUMERIA FLORFE

JAÉN (Andalucía)

DE EXAMENES

EN EL INSTITUTO

En los exámenes verificados en este Instituto por los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, establecido en Cuevas, bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se ha obtenido el resultado siguiente:

Sobresalientes, 30; notables, 50; y aprobados, 48. Total 128.

Nuestra sincera felicitación a profesores y alumnos, y que el precedente resultado sea un estímulo para el trabajo.

MADERAS

La casa Angel Pastor ha recibido un importante cargamento de maderas de Suecia, que ofrece a público a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Notas municipales

Nueva canalización de aguas

La Comisión respectiva del Ayuntamiento, se reunió ayer para comenzar el estudio de un proyecto presentado por el concejal señor Pérez Cascales, de nueva canalización de aguas para el servicio del vecindario.

El proyecto, por su importancia, será estudiado detenidamente por el Ayuntamiento.

Nos alegramos de que vaya pensando la Corporación Municipal en terminar con el abuso que resulta, el que sobre agua en la fuente y el pueblo, sin embargo, en su mayor parte escasee de tan necesario líquido.

Comisión permanente

Mañana a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión permanente, con objeto de despachar varios asuntos que tiene pendientes.

Recaudación

A 200 pesetas ascendió lo recaudado anteayer por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Más Comisiones

También se reunieron ayer en el Ayuntamiento las Comisiones de Ornato y Carruajes.

Agua de Insalus

De efectos maravillosos bebiéndola en las comidas.

Almacen de Paquetería

DE FRANCISCO ESCAMEZ MORALES

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de billete. Medias y calcetines «Kocanoor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

DINERO

Para hipoteca con garantía de casas en Almería al 7 por 100. Informará: Bernardo Cruz, Reina, 15.

TEATRO

En Cervantes

EL NIÑO DE LAS MONJAS

La empresa de Cervantes, servirá esta noche a nuestro público, la aplaudida comedia de nuestro paisano, el conocido escritor don Juan López Núñez, titulada «El niño de las Monjas».

Bastaría el anuncio que encabeza estas líneas, para suponer un lleno rebosante en el coliseo aludido, pero la confirmación de nuestra creencia se robustece con el éxito alcanzado por la producción escénica de López Núñez, en todos los teatros de España.

Esta vieja CRÓNICA, en cuyas columnas, tantas veces se iniciaron maestros del periodismo y del teatro, siente otra vez la íntima satisfacción de haber contribuido a divulgar los éxitos clamorosos y la serie de triunfos de su colaborador, que ha sabido abrir con sus propios esfuerzos, el camino florecido de los éxitos, con su caminar seguro, disciplinado y triunfal.

En el Salón Hesperia

Películas para esta noche:

En dos partes: «Escándalo en el sanatorio». En dos jornadas (un prólogo y seis partes), «El hijo de madame Sans Géné».

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 16:

Circular del Gobernador civil de la provincia sobre sanidad e higiene pecuarias.

—Pliego de condiciones para la subasta de víveres y combustibles para los Establecimientos de Beneficencia durante un año.

—Registro minero de 14 pertenencias de hierro, solicitado por don Diego Martín Fernández, con el nombre de «Cuarto San Miguel», en término de Dalías.

—Real orden sobre los accidentes que ocurran en los distritos mineros.

—Los Ayuntamientos de Alsedux, Tahal, Alicún e Instinción, dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes actual.

NOTAS TAURINAS

Corrida nocturna

Mañana, festividad del Corpus, tendrá lugar en nuestro circo taurino, una novillada nocturna.

Se despacharán dos novillos por los célebres y graciosos toreros cómicos sevillanos que tanto agradaron la primera vez que tomaron parte en otra novillada en nuestra plaza, saliendo el público muy satisfecho.

Después, en corrida formal, el novillero Eduardo Gordillo, se las entenderá con dos novillos de la ganadería de Herrera Manjón.

Número de ocho páginas

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 17.

Una visita

En su despacho de la Presidencia ha visitado hoy al Secretario del Directorio general Nouvillas, el capitán general de Cataluña señor Barrera.

Ambos conferenciaron durante largo rato.

Primo de Rivera, despachando.

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Después marchó al ministerio de la Guerra, en donde también despachó con los subsecretarios de los Departamentos de Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Trabajo.

Mas visitas

El general Primo de Rivera recibirá esta tarde al Encargado de Negocios de Serbia, a una comisión del Ayuntamiento de Valencia y a otra de las Cámaras Oficiales de Minería de España.

También le visitará el Obispo de Jaca, que así lo ha anunciado esta mañana.

Los Reyes a Vista Alegre.—Inauguración.

Los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina y los infantes, marcharon en automóvil esta mañana a las once a Vista Alegre.

Fueron con objeto de asistir a la inauguración del Instituto de reeducación profesional de inválidos.

A las Hurdes

Mañana se proponen mar-

char a la región de las Hurdes, el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y el señor Piniers.

Irán con objeto de informarse de las obras de saneamiento que allí se están realizando.

Indemnización a los Consejeros del Estado.—Premios.

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que desde que comiencen a regir los nuevos presupuestos generales, los Consejeros permanente de Estado cobren como indemnización 10.000 pesetas que tienen asignadas como gratificación, no percibiendo ninguna otra cantidad por asistencia a las sesiones. Los Consejeros no permanentes cobrarán asignaciones por asistencia 4.000 pesetas, cualquiera que sea el número de las sesiones a que concurren.

—Concediendo premios a los artistas que han concurrido a la Exposición de Bellas Artes última. Se otorgan las primeras Medallas a la pintura a don Antonio Ortiz, don Ramón de Tubiarna y a don Eduardo Martín Vázquez, y de escultura a don Juan Adsuara y a don José Bueno.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Hacienda: concesión de un crédito para amueblar la Delegación de Hacienda de Valladolid.

De Gobernación: ascensos de personal del Cuerpo de Telégrafos.

De Marina: suprimiendo la Comisión de Marina en los Estados Unidos y aprobando el Reglamento de la Dirección general de Pesca.

Banquete a Cavalcanti

Los amigos del teniente general marqués de Cavalcanti han celebrado hoy con un banquete en su honor, la designación de dicho general para el cargo de Jefe del Cuarto Militar del Rey.

Guardia civil que se suicida

En la casa-cuartel del puestito de la Casa de Campo, en esta corte, se ha suicidado esta mañana el corneta Julio Mateo.

Declaraciones de don Melquiades

El ex Presidente del Congreso señor Alvarez (don Melquiades), ha hecho hoy declaraciones sobre lo ocurrido recientemente en Francia.

Ensalzó al pueblo francés, negando que lo ocurrido signifique amenazas para la institución fundamental de la República en Francia. Estima que lo ocurrido es un ejemplo de constitucionalismo y que las cuestiones pendientes entre Francia y Alemania mejoran, buscándose soluciones viables y desapareciendo la coacción militar que ejercitaban en Francia.

Contra Pablo Iglesias.—Procesado ahora 17 veces

El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias, se ha procesado hoy en el Juzgado del Centro.

Le notificaron que se habían dictado 17 autos de otros tantos procesamientos por delitos políticos.

El señor Iglesias al comunicarle lo anterior, dijo: «Está muy bien. ¿Hay algo más? ¿Puedo marcharme?»

La recaudación

Durante la primera quincena del actual mes, ha aumentado la recaudación de Hacienda en siete millones de pesetas, comparada con igual fecha del año anterior.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'35
Amortizable 5 al.º.	00'00
Londres a la vista.	32'25
París a la vista.	40'30

PERPEN

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
GERONA 5,

DIVULGACION

Por nuestra riqueza auvera

Como todo lo que se refiere a nuestra riqueza auvera, tiene para nosotros gran interés, publicamos a continuación lo que en una Hoja divulgadora ha insertado el culto ingeniero agrónomo señor Nonell, que ha visitado nuestra capital con motivo de lo de la fantástica enfermedad llamada «mosca mediterránea», en nuestras uvas.

Hé aquí el nuevo trabajo del señor Nonell:

«La ceratitis capitata» (wied.) vulgarmente conocida con los nombres de «mosca de los frutos», «bolsa del melocotonero» y «gusano de los naranjos y melocotonero», etc., mal llamada por los ingleses «mosca mediterránea»

IMPORTANCIA DE ESTA PLAGA.— Se trata de un insecto cuya larva vive a expensas de frutos variados, pasando de 40 las especies atacadas. Si se tiene en cuenta que dicha larva destruye la parte carnosa del fruto, siendo consecuencia de ello su putrefacción y caída al suelo, y que una sola hembra de «ceratitis» puede originar unas 300 larvas; que estas se convirtieran en otras tantas «moscas», que se reproducen con igual fecundidad; y que esto puede repetirse seis veces o más durante el año, fácilmente se comprenderá que no incurrimos en exageración si decimos que todos deben conocer tan importantísima plaga y poner de su parte cuanto esté en su mano para que deje de ser un serio motivo de preocupación en nuestra agricultura.

Por eso publicamos estas líneas que, al facilitar el conocimiento de la plaga, creemos han de ser de gran eficacia para la lucha contra la misma.

Para la provincia de Almería, tiene extraordinaria importancia cuanto concierne con la «Ceratitis Capitata», a causa de la prohibición de entrada en los EE. UU. de Norte América de las uvas de aquella provincia, por haber encontrado los inspectores americanos algún ejemplar de tan pernicioso insecto y ante el temor de una problemática invasión.

CARACTERES DEL INSECTO.— Este insecto ante de llegar al estado «adulto» (mosca) pasa por las fases de «huevo», «larva» y «pupa».

Los «huevecillos» son alargados, de longitud de 0'7 a 0'9 milímetros, y ancho de 0'18 a 0'19 milímetros.

La «larva» es de forma cónica en su parte anterior, mas o menos cilíndrica posteriormente, de color blanquecino, con manchas

amarillentas; su longitud es de 7 a 8 milímetros y su ancho 1'8 milímetros.

La «pupa» tiene forma elíptica, presentando ligera convexidad por la parte dorsal; de color táceo, aparentando solo once segmentos por hallarse confundidos los dos primeros.

En el estado «adulto» distinguiremos el macho y la hembra: fijándonos en ésta diremos que tiene una longitud de 4 a 5 milímetros, cuerpo ocreo, con la cara gris blanquecina, cabeza blanca; torax deprimido con tonalidad blanco gris, y manchas marmóreas de color pardo sobre el dorso y blancas a los lados; abdomen con zonas alternas amarillo obscuras; sus alas son largas, hialinas con manchas pardo negras hacia la extremidad de la cara superior. El macho, de forma parecida a la hembra, se diferencia esencialmente de esta por las sedas fronto orbitales.

BIOLOGIA Y COSTUMBRES.— Es indudable que el insecto inverna en el suelo de las parcelas cuyos frutos han sido atacados, permaneciendo en vida latente en estado de «pupa», hasta que llegada la primavera cuando la temperatura es suficiente se transforma

en «adulto» (mosca) apareciendo al exterior. Entonces su alimentación no es exclusivamente azucarada, puede alimentarse de sustancias líquidas que contengan materias nitrogenadas o sencillamente de agua pura; siendo objeto de preferencia especial el néctar y jugos azucarados de las flores. Quizá también los líquidos evacuados por los pulgones y cochinitas constituyan objeto de atracción para esta «mosca».

Una vez fecundada la hembra, elige la parte del fruto en el que ha de verificar el desove; para ello practica un reconocimiento previo sumamente minucioso. Es muy frecuente ver cómo la práctica valiéndose de su trompa o probóscide en busca del punto de menor resistencia y después de herir y de perforar con el oviscapto el sarcocarpio, determina una herida de unos 2 m.m. de longitud, la cual se bordea de una línea pardo obscura, en cuyo centro se observa una pequeña depresión circular allí; es donde pone de dos a seis huevecillos; la hembra emplea mucho tiempo en perforar la piel del fruto, pero no en depositar las posturas que suele ser de 4 a 10 minutos. Hemos de hacer presente un hecho que en modo alguno debemos olvidar; por lo general la «ceratitis capitata» tiene la costumbre de depositar la puesta en la herida anteriormente producida, aprovechando el agujero y la cámara de deposición ya hecha por otra hembra; en este caso es posible hallar gran número de huevecillos

habiendo llegado a contar Martelli hasta 45. La cámara de deposición es muy parecida a la que en la oliva ocasiona el «dacus oleae», denominado vulgarmente «mosca del olivo»; no obstante, es de forma oval, alcanzando un diámetro máximo de 4,28 m.m. siempre que haga más de una puesta.

Cuando la hembra ha terminado el desove, se aleja del lugar (al cual en ocasiones vuelve) haciendo así repetidas puestas que originan en total unos 300 individuos. La postura de huevecillos dura ordinariamente de dos a cuatro días.

Barcelona, Junio, 1924.—JAIME NONELL COMAS, ingeniero agrónomo.

(SE CONTINUARÁ)

Depilación eléctrica

Doctor Hernández, Granada 27.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA
Vapor «Roberto R», de Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA
Vapor «Roberto R», para Algeciras y escalas, con carga y pasajeros.

Goleta «Pedro», para Cartagena, en lastre.

Juzgado Municipal

DIA 17.

Distrito de la Audiencia
NACIMIENTOS.—Joaquín Hernández Burgos, Juana García Moreno y Juan Antonio Gutiérrez Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Viciano Palenzuela, Antonio Forte López y Antonio Martín Papis.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR
D. Julio Rull Calderón de la Barca
Reyes Católicos, 14.—ALMERIA.

El día 20 del presente mes darán comienzo las clases especiales de preparación (estudios del Bachillerato) para los exámenes de Septiembre próximo.

Los satisfactorios resultados que en el presente curso, como en los anteriores, han obtenido nuestros alumnos, los publicaremos oportunamente; justificando aquellos la confianza con que el público nos distingue.

Horas de inscripción de 10 a 12 y de 3 a 5

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.



AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suela ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por so otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo de Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer, a las doce y media, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Navarro Saavedra y con asistencia de los señores Romay, Nieto y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Escritos del arrendatario del Contingente sobre varios extremos relacionados con el cobro del mismo.

Se acuerda atenerse al pliego de condiciones.

Dase cuenta de la liquidación practicada sobre deudas al Estado por atenciones de enseñanza, desde 1919 a 1923.

Se acuerda consultar a la Superioridad sobre el caso, en vista de que la Diputación no dispone de fondos para enjugar la deuda, y teniendo en cuenta la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el caso de la Diputación de Soria.

Conceder un mes de licencia al oficial don Francisco González Ruiz.

Aprobar las facturas de beneficencia del mes de Mayo, importantes 23.482'49 pesetas.

Conceder varias ayudas de lactancia, ingresos de huérfanos en el hospicio y de dementes en el Manicomio.

Aprobar el estado de altas y bajas habido en el Hospital y Hospicio durante el pasado Mayo.

Conceder 10 pesetas con destino a los reclusos de la Prisión con motivo de la Comunión Pascual.

Se da cuenta de un escrito del auiliar don Francisco Martínez Ruiz, solicitando se le conceda la plaza de oficial tercero vacante.

Que no se acceda a lo que solicita por ocupar el número 4 en el escalafón.

Escrito de don José Morales Alarcón, de Fiñana, solicitando una pensión para continuar sus estudios de pintura en Madrid.

Se acuerda que envíe las certificaciones necesarias y caso de haber posibilidad, concederle cantidad en el próximo presupuesto.

En el escrito presentado por don José Arigo Serrano, pidiendo su ingreso en la beneficencia como médico numerario excedente, se acuerda acceder a lo solicitado con el número 2, por ocupar el uno don Manuel Marín Amat.

Conceder 150 pesetas con destino a la Comisión pro estratégico que se dará para Madrid.

En la ponencia del Vicepresidente sobre un asunto de riegos en reclamación de don Antonio Andújar Góngora, de Huércal, se acuerda de acuerdo con el Sindicato, de no alterar los riegos.

Por último, se da cuenta de otra ponencia del señor Navarro Saavedra, sobre reclamación de don Rafael Salinas, de Serón, contra la Compañía The B cares, acerca de cumplimiento de contrato en terrenos de su propiedad.

Se acuerda atenerse a la sentencia dictada por el Ministerio de

Fomento, declarando la ocupación del terreno con carácter de utilidad pública.

A las dos y media se levantó la sesión.

Bálsamo "Kaylier"

Preparado por el doctor Covaleda, es un soberano remedio de uso externo para combatir toda clase de dolores reumáticos, inflamatorios o nerviosos.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ante el tribunal de la Sección primera, se celebraron ayer mañana los juicios señalados de causas procedentes del juzgado de Almería.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio seguido en el juzgado de Berja, sobre lesiones.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

Causas falladas

El tribunal de la Sección pri-

mera, ha dictado sentencia en las siguientes causas:

Condenando a Antonio Miralles Navas, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del distrito de la Audiencia de esta capital.

Absolviendo a Adalberto Ruiz Bilange, de los delitos de injuria y calumnia de que se le acusaba en causa del juzgado de Almería.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Cortés Heredia, sobre hurto. — Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Pascual Roda.

Vista de incidente de apelación de causa número 275, de 1922, sobre malversación, procedente del distrito de la Audiencia de esta capital. — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Francisco R. Rosales.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Diego María Espinosa y otros, sobre estafa. — Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Escobar.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Almería

Caja de Seguridad

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas.
Por año completo. 60 idem.

Horas abierta la Caja al público: Todos los días laborables, de 9 a 14 y de 16 a 20.

Maderas en corte de Oporto para barriles
Acabo de recibir importante partida
Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago
gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De Instrucción pública

Universidades

A propuesta del Rectorado de la Universidad de Sevilla, previa oposición se nombran alumnos internos de la Facultad de Medicina de dicha Universidad a don Jesús Blasco Gomez, don Antonio García Dominguez, don Enrique García de la Peña, con la remuneración anual de 2.000 pesetas.

En virtud de propuesta del Director del Instituto de Medicina Legal, se nombra a don Juan Jimenez y Jimenez, alumno interno del mencionado centro, con la remuneración anual de dos mil pesetas.

Idem idem a don Benigno Lillo Hernandez, alumno interno del Instituto de Medicina Legal, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Escuelas de Artes y Oficios

Acordando le sean conmutadas a don José Farinos Zurbano, dos cursos de Francés de los Peritajes Industriales por los equivalentes Aprobados en la Escuela Militar de Intendencia.

Conmutando a don José Manuel Casariego Davila, para Peritajes las asignaturas de Arimética y Geometría prácticas, Nociones de Ciencia Físicas, Químicas y Naturales y Francés primero y segundo curso, por las equivalentes aprobadas por el referido señor en la Escuela profesional de Comercio de la Coruña.

Personal subalterno

Trasladando a don Gabriel Muñoz Mejibar, portero tercero del Instituto de Córdoba a la Escuela Normal de Maestros de la misma capital.

Concediendo excedencia por un plazo no menor de un año ni mayor de 10, a don Pedro Pérez Tejero, portero quinto de la Universidad de Madrid.



¡Vencedor!
de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
PODEROSO RECONSTITUYENTE

SARNA
PICOR DE LA PIEL
Antisármico MARTI

Único que la cura SIN BAÑOS. Sus imitaciones son caras, peligrosísimas y apesadumbradoras.
Véndese en todos los farmacias y Centros Específicos.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de guerra contra los generales Berenguer y Navarro

Madrid, 17.

Sesión de la mañana

Continúa la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro.

Esta mañana se celebró en el Salón de sesiones del Senado la tercera sesión del Consejo de guerra seguido contra los generales señores Berenguer y Navarro.

La sesión de hoy estuvo más desanimada que las anteriores.

La tribuna pública y el resto del salón, estaban desiertos.

En varios escaños aparecen los ayudantes de los generales.

El relator continuó leyendo la declaración prestada por el general Berenguer, afirmando que daba cuenta al Gobierno de todo cuanto ocurría los días 25 y 26 de Julio y que le comunicó la imposibilidad de socorrer a los sitiados, por no tener en la plaza columna para combatir.

Allí se carecía de todo; no había soldados ni armamento; no contaba con el Estado Mayor, pues solo había un coronel; diez y nueve de los demás oficiales desaparecieron y otros se hallaban enfermos. Los soldados solo tenían veinte días de instrucción.

Relató las demandas de auxilio del general Navarro y que los efectivos de que podía disponer no llegaban a dos mil hombres.

La preocupación de socorrer a Monte Arruit y la caída de Nador y Zeluán complicó la situación.

El día 31, celebraron una reunión los generales, acordando esperar la llegada de refuerzos.

El dos de Agosto se reunieron nuevamente, asistiendo el general Cavalcanti, mostrando todos por unanimidad, la imposibilidad de salir de la

plaza, sin guarnecerla, por existir el peligro de la presión del enemigo, al hacerse la operación sobre la Restinga y auxiliar a Nador.

Se rindió Zeluán ante la imposibilidad de mandar ningún auxilio.

Le ofrecí mi cargo de Alto Comisario, contestando al telegrama apremiante del Gobierno que acudiera en socorro de Monte Arruit.

Justificó el empleo de once batallones de que disponía: nueve de ellos se hallaban en las avanzadas y dos dentro de la plaza.

El día seis se levantó acta de la reunión de generales, que fué firmada por Sanjurjo, Cabanellas, Cavalcanti, Neila, Gómez Jordana y Fresneda.

Repitió que las tropas estaban sin foguear y carecían del material necesario.

Se citan gran número de folios, en los que constan el contenido de las cartas políticas entre el Alto Comisario y el Gobierno donde se proponen los planes y organización de las operaciones.

La pérdida de Abarrán se debió a la oficialidad que salió sin intentar la defensa, y esto trastornó el plan de avance a Cabo Quilates.

Suspensión de la vista

El Presidente acuerda suspender la vista por varios minutos.

Reanudado el acto, el general Berenguer habla de la propaganda que hizo el cabecilla Abd-el-Krim con la harca que mandaba muy bien armada.

Después se leen varios telegramas pidiendo el urgente envío de material y otro del general Navarro dando cuenta de la muerte de Primo de Rivera y de otros jefes que se hallaban cercados en Monte Arruit y la contestación

del ministro movilizándolo veinte mil hombres.

También se leyó una carta del general Navarro comunicando que los moros pedían diez mil duros por el rescate de los prisioneros.

El general Berenguer ofrece todo lo necesario para llevar a cabo el rescate.

También se da lectura a varios telegramas sobre lo que motivó la crisis del Gobierno del señor Allende Salazar y la dimisión de este.

Al llegar a este extremo del sumario se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

Sigue la lectura de las declaraciones

A las cuatro comenzó la sesión de la tarde de la causa seguida contra los generales don Dámaso Berenguer y don Felipe Navarro.

También en la sesión de la tarde había gran desanimación en el salón. En los escaños se sentaron los ex-Senadores señores Moral y Pandarias y los ex-Diputados señores Cervantes y Barcia.

El Relator siguió la lectura de la declaración que presntó el general Neila.

Afirmó éste que las tropas llegaron con buen espíritu, pero que allí, en Marruecos, las organizaron mal.

Léese también la declaración del general Gómez Jordana, quien comenzó por describir la angustiosa situación de la plaza a la llegada del general Berenguer. Detalló las insistentes peticiones de crédito que se hacían y que se desatendían también las de material que eran muy necesarias. Describió minuciosamente el estado de las fuerzas y con los pertrechos de guerra con que se contaba.

Se leyeron después los telegramas que se habían cruzado entre los generales Navarro y Berenguer, que éste estaba imposibilitado de resistir a los defensores de Na-

dor, Zeluán y Monte Arruit y que estos también se hallaban sin poder defenderse.

El general Berenguer exhortó al jefe de las fuerzas de Nador para que se resistiera, costase lo que costase.

Leyéronse también declaraciones del general Sanjurjo negando que el general Riquelme propusiera auxilio para Monte Arruit, pues no pudo auxiliarse ni siquiera a Nador, porque el general Berenguer atendía a la seguridad de la plaza que se hallaba muy amenazada por el enemigo.

Se leyeron seguidamente las declaraciones del general Fresneda y otras de escaso interés de oficiales y soldados que relatan episodios.

Y se levantó la sesión de la tarde.

Mas noticias

Madrid, 17

Reunión del Directorio militar

Presidido por el general Primo de Rivera, se reunió esta tarde el Directorio militar, dedicándose al estudio de los nuevos presupuestos generales.

A las once de la noche volvió a reunirse con el mismo objeto.

Senador y concejal

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid el Senador del Reino señor Alvarez Arrán.

Globo que se escapa.--Tripulantes ilesos

Cerca de la frontera portuguesa aterrizó hoy un globo español que había roto las amarras en Madrid.

Una mujer se agarró a la cuerda que pendía del globo, logrando sujetarlo.

Los tripulantes que eran un comandante de artillería, un capitán de cazadores, un teniente de caballería y un comandante de Ingenieros,

descendieron ilesos, solo con ligeras erosiones en la cara. Fueron dichos tripulantes trasladados a Lisboa, presentándose en la Legación de España.

PROVINCIAS

Madrid. 17

Diferentes noticias de Barcelona

De la capital de Cataluña, han comunicado las siguientes noticias:

La vista de la causa seguida por el asesinato cometido en la persona del ex concejal señor Albiñana, se ha suspendido por haber renunciado a la defensa el señor Barriobero.

—Ha sido encarcelada Carmen Bullón, la cual ejercía la medicina ilegalmente, suministrando además potingues y anunciando que hacía curación asombrosas.

—El concejal señor Valentín, hermano del general Martínez Ardo, ha renunciado el cargo por que tiene que marchar a Turquía a ejercer un puesto diplomático.

—En la calle de Fontabilla, chocaron un automovil y un tranvía, resultando tres viajeros heridos.

—Ha sido suspendido el semanario «Protesta», por publicar en su último número varios blancos.

Accidente.—Cinco heridos

Dicen de Valencia, que en las obras que se están haciendo en la estación del ferrocarril del Norte, se hundió un andamio.

Resultaron cinco obreros heridos.

Herido en unas maniobras

Telegrafían de Sevilla que en las maniobras militares que se celebraban esta mañana en el Campamento de Pineda, resultó herido un soldado de Cazadores.

El Capitán general infante don Carlos visitó al herido.

Dimisión de ministros

Participan de Roma que han presentado la dimisión seis ministros del Gobierno de Mussolini.

PERPEN

FERREER

MUEBLES

Sebastián Pérez No confundirse.

NO HAY SUPRESIÓN

Sobre unos rumores que circularon

Se confirma la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, de que nuestro puerto no será suprimido para el embarque de emigrantes.

Lo confirma el siguiente telegrama que recibió ayer el Inspector de Emigración de este puerto don Joaquín Cabronero, del también Inspector general de Emigración en Madrid:

«Sirvase comunicar a los señores Presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sociedad de Carpinteros, Clases Unidas, Empleados mercantiles, Dependientes de comercio y Gasistas y a don Luis Martínez, que desconozco el fundamento de la noticia sobre la supresión de habilitación de ese puerto. Consejo Superior de Emigración nada ha propuesto en ese sentido».

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Una denuncia

Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia, por Francisco

Sánchez Jurado, un individuo llamado José Ruano Zapata.

Este recibió 20 pesetas por mediación del Francisco Sánchez, de José Titos Ramón, vecino de Guadalajara, para que fuera a trabajar, con, este lo cual no ha hecho.

El precio de las patatas

Desde ayer se vende en el Mercado público el kilo de patatas a 30 céntimos.

Se espera que dentro de unos días, haya una nueva rebaja del precio de dicho tubérculo, pues se recibirán grandes partidas de éste, de diferentes puntos.

Géneros abandonados

Por esta Administración de Aduanas se hace saber que por los pasajeros del vapor «Catalina», don José Maldonado y don Manuel Alonso, han sido abandonados varios géneros.

Detención

Por promover escándalo e insolentarse con un Guardia de Seguridad en la plaza de Nicolás Salmerón, ha sido detenido Francisco Bou Parra.

Liquidaciones

Por la Administración de Propiedades se han hecho liquidaciones por los gastos de enseñanzas de la Diputación provincial durante los años de 1918, 1920, 1921-22 y 1822-23.

Papeleta y fotografía

La papeleta de empeño del Monte de Piedad que se hallaba depositada en la Comisaría de Vigilancia, ha sido entregada a quien era su dueño.

En la misma Comisaría se encuentra depositada una fotografía que en el Paseo del Principe encontró Ramón Martínez Ponce.

Se alquila

un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa Militar. Razón, Granada, 135

Caballerías desaparecidas

De una finca que posee en la barriada de Fonte, del término de Lubrin, Juan Peña Cáceres, han desaparecido dos caballerías que se encontraban pastando en un rastrojo de trigo.

Se ignora quienes sean los autores de la desaparición.

Por infracción

La Guardia civil del puesto de Los Lobos (Cuevas), ha denunciado a varios conductores de vehículos por infringir el Reglamento de carreteras.

Camino vecinal

El Ayuntamiento de Taberno, ha solicitado sea declarado de utilidad pública, un camino vecinal desde aquel queblo a la villa de Vélez Rubio.

Un rapto

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Ginés Cano Ridao, que su hija Milagros, de 21 años, había sido raptada por don Eduardo Villalobos Torres, de 20 años, yéndose ambos al pueblo de Alhama, de donde regresaron, hospedándose en la casa número 1 de la plaza de Canalejas.

Los fugados han sido entregados al Juzgado.

Enfermita mejorada

Se encuentra algo mejorada en Abruena, de la grave enfermedad que aun la retiene en cama, la preciosa niña Carmencita Burgos Romay, hija del empleado de la Junta de Obras del Puerto don Francisco de Burgos Segui y nieta del diputado provincial nuestro amigo don Eulogio Romay Núñez. Celebramos la mejoría de la enfermita.

De la cárcel

Ayer ingresaron en la prisión, Antonio Ortega García y Arturo Navarro Padilla. Este último a disposición de la Audiencia.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo varios documentos, un retrato y 38 recibos de periódico de esta, lo devuelva en esta Administración o en la calle de Matadero número 8.

D E P

En Granada ha fallecido la distinguida señora doña María de la Concepción Gimenez Osuna, esposo del notable doctor don Fidel Fernandez Martinez.

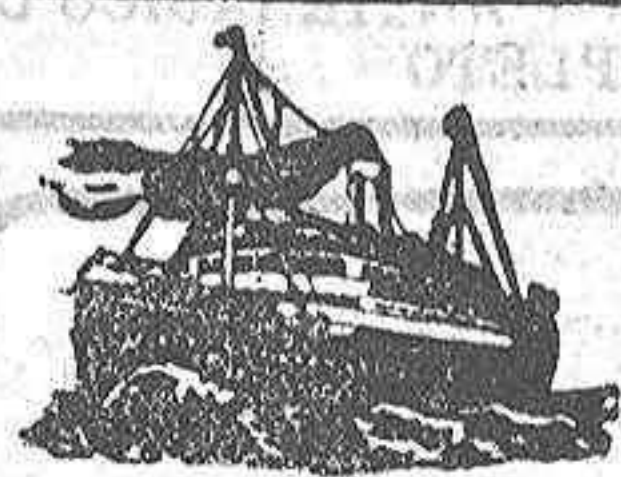
A éste y demás familia enviamos nuestro pésame.

Ama

Se necesita con leche fresca. Informarán, Papelería Semperre.

Octava del Corpus

Esta noche, como comienzo de la Octava del Corpus, tocará la banda del Municipio en el Bulevar, de 10 a 12 de la noche, y los días sucesivos a la misma hora.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 5 de Julio de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería

CARBONES

Cardiff grueso primera del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobles cribada,

Coke metalúrgico, Cardiff,

Carbón Asturiano fragua

Carbón Cardiff fragua,

Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

PICORES

la piel SARNA SARANO S GOMEZONES. cura en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACALOL

Calzado cosido a mano COMISION Y BANCA

CENTRAL

APARTADO NÚM. 60. PALMA DE MALLORCA
SUCURSALESPAMPLONA Estafeta. núm. 13
TOLEDO Santo Tomé, 14

AGENCIAS

TALAVERA DE LA REINA (Toledo) Medelín, 16.

VILLACAÑAS (idem) Iglesia, 3 y 5.

SASIAIN (Navarra) Caja Rural

DEPOSITOS

376 socios representantes depositarios

Solicitamos socios representantes de
positarios en todos los puebl s de España.
No hacemos envíos contra reembolso.

COMISION Y BANCA

APARTADO NÚM. 60. PALMA DE MALLORCA

Por 16 PESETAS, enviamos por
paquete postal un par para cam-
po, brodequi bluser vaqueta piel
vuelta suela doble, forros tela,
peso un kilo.

Por 20 PESETAS, un par para
vestir, zapato Alfonso, boxcalf
negro 1.ª, suela doble, forros
piel.

Por 25 PESETAS, un par ele-
gantísimo zapato Alfonso Box-
calf 1.ª, color tabaco, suela do-
ble, forros piel.

Pidiendo cuatro pa es se des-
cuenta media peseta por par.
Al hacer los pedidos indique
la medida y enviar su importe
por Giro Postal o letra sobre es-
ta plaza.

Anemia, tuberculosis, neurastenia,
catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y ci-
catriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO JIENENSE.—Jaén

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San-
to Domingo de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Cabal-
niam, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valpa-
raíso saliendo de Málaga el 13 de Junio el vapor

BUENOS AIRES

para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de
vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga, Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, en el es-
tado General Segura 2, bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

• Pedidos en ultramarinos y confiterías •

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afec-
ciones del estómago, sea dolor, acedias o
vinagres, vómitos después de sus comi-
das inapetencias, debilidad estomacal,
saburras disenterias y en general por
todas aquellas molestias que revelen
malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El
Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don
Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Doctor Eduardo Perez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades ve-
néreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y
demás productos patológicos

EXAMEN ANÁLISIS QUÍMICO COM-
PLETO

3 Gotas
de



hacen brillar
los
Mejales
como un espejo

Chem Werke LUBSZYNSKI & Co
BERLIN - LICHTENBERG
Sucursal en BADAJOZ
J. VILA BALLELLERERA



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Ju-
na Navarro hoy de su sobrina doña An-
geles Escobar, se ha trasladado a la ca-
lle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la
matriz, desprendimiento de riñones
para hernias de ombligo y de ingles. Fa-
jas-bragueros sin hierro para caballeros
y aparatos para desviación de la columna
vertebral.

"DIANA"

Baños de mar templados y fríos

ALMERÍA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL